



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Ailén Lascano Micaz se convirtió en la primera y única nadadora argentina en obtener la triple corona, esto se concretó luego de superar la prueba del Canal de Santa Catalina, California, Estados Unidos, el día 27 de septiembre del año 2023.

La rionegrina emprendió uno de sus mayores desafíos en pos de consagrarse campeona de la Triple Corona, galardón que es otorgado por la Asociación Mundial de Aguas Abiertas (WOWSA) a nadadores y nadadoras que hayan completado las tres pruebas de larga distancia: el Canal de la Mancha (33.7km.) entre Francia e Inglaterra, la vuelta a la Isla Manhattan (48.5km.) y el Canal de Santa Catalina (32.5km.) entre la costa de California y la Isla de Catalina.

La nadadora viedmense inició la jornada del pasado 27 de septiembre junto a su equipo, quienes no sólo son su guía sino también su pilar de contención. La actividad tuvo lugar a las 2.30 hs de la madrugada, horario de nuestro país. El recorrido consta del tramo que divide a la costa de California hasta la Isla de Santa Catalina y tiene una distancia en línea recta de 32.5 kilómetros. En lo que se considera un ritmo constante, Ailén logró el cruce en 10 horas y media sin descanso.

Cabe destacar que el reglamento de la Channel Swimming Association es muy estricto, ya que no se permite ningún tipo de colaboración artificial, una vez puesto en marcha el desafío de nado, sólo está permitido utilizar gafas, gorros, traje de baño clásico, que no sean de neopren, pinzas para la nariz y tapones para los oídos, una vez supervisado el cumplimiento se puede dar oficialmente como superado el cruce.

Las condiciones de este deporte extremos son muy hostiles, las distancias y el frío del agua no fueron impedimento para que la viedmense lograra obtener la distinción internacional.

Es importante destacar que Ailén Lascano Micaz, dió el primer paso hacia el galardón internacional cuando completó la primera prueba, que tuvo lugar en la Isla de Manhattan, el desafío 20 Puentes en el año 2021, y el segundo objetivo tuvo lugar el pasado 22 de junio del año 2023 cuando cruzó el Canal de la Mancha, que tiene una distancia de 33,7 kilómetros nadando en aguas heladas durante trece (13) horas sin descansar desde Inglaterra a Francia.

Por ello;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autoría: Marcelo Szczygol y Facundo López.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo y social, la consagración con el galardón internacional de la Triple Corona a la nadadora de aguas heladas Ailén Lascano Micaz, oriunda de la ciudad de Viedma, lograda el 27 de septiembre del año 2023 en Los Ángeles, Estados Unidos, donde cruzó el Canal de Santa Catalina entre la costa de California y la Isla de Catalina, convirtiéndose en la única nadadora Argentina en obtener el título.

Artículo 2°.- De forma.